

En la forma y Contas p<sup>re</sup>chiv<sup>o</sup>s Regulares. Que D<sup>ha</sup> Cathali-  
na Perez Aranza Verina deesa Villa tuvo lexitima de lo  
nominado D<sup>o</sup> Damian Perez y D<sup>o</sup> Fran. Valera y de  
tadedit Preferido D<sup>o</sup> Alonso Valera Schalkaua Poche-  
dora de los Yeny Vinculados que havián posehido dho.  
sus Padres y abuelo. Entre los quales Era el Expresado  
oficio de lexidor de el quetenia tomada Posesion que  
haviada D<sup>o</sup> Cathalina Perez Aranza. En el dia nue-  
be de Enero. Proximo pasado de este año porante Joseph  
Rodriguez franco m<sup>o</sup> d<sup>o</sup> no haviá otorgado. P<sup>er</sup> sup<sup>o</sup> por  
la qual avia nombrado al Expresado D<sup>o</sup> Pedro Gre-  
gorio Alvarez faxardo para que sirviese el dho. oficio  
Durante los dias de la vida de dha D<sup>o</sup> Cathalina. Como  
todo Constava de los Instrumentos de que por parte de el Re-  
ferido D<sup>o</sup> Pedro Gregorio se hizo presentaz. En el m<sup>o</sup>  
consexo de las o<sup>ras</sup> suplicandome fuese servido de Man-  
dar se le diese el despacho necesario para que durante  
los dias de la vida de la Referida D<sup>o</sup> Cathalina Perez  
Aranza sirviese el nominado oficio de lexidor como  
la m<sup>o</sup> m<sup>o</sup> fuese, y visto por los dchos. m<sup>o</sup> consexo con lo  
que en su razon se dió por el m<sup>o</sup> fiscal tube por bien de  
darse tamize dula por la q<sup>ue</sup> acatando la suferencia  
y haviada de el Referido D<sup>o</sup> Pedro Gregorio Alvarez  
faxardo mandando que estando Juntos En nuestro Ayun-  
tam<sup>to</sup>. Como lo venis de No y Copumbe Veribais de el el  
Juram<sup>to</sup>. y solemnidad que se requiere. Et quala r<sup>o</sup>che  
yno de otra manera le deys la posesion de el Referido

